



Prólogo

El 30 de noviembre de 2015, el rector, Enrique Graue Wiechers, emitió un acuerdo que reorganizó las funciones y estructura de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y creó la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), en la cual quedó incluida la Dirección General de Evaluación Educativa. Con esta decisión de política académica, el rector Graue dio continuidad a los trabajos de dicha dirección general y puso énfasis en la necesidad de fortalecer la evaluación, el desarrollo educativo y la innovación curricular como ejes de una estrategia de fortalecimiento de la docencia, una de las tres funciones sustantivas de la UNAM.

A lo largo de casi cuatro años, la CODEIC ha llevado a cabo una importante labor que incluye, entre otras contribuciones, la reorganización del Consejo de Evaluación Educativa de la UNAM y la regularización de sus sesiones; el proyecto del Centro de Formación Docente que permitirá concentrar y potenciar los esfuerzos de nuestra Universidad en la formación de profesionales de la enseñanza en todos los niveles y disciplinas que se imparten en nuestra casa de estudios; la promoción de innovaciones educativas que contribuyan a modernizar y dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diversos niveles de estudios de la Institución; el análisis y perfeccionamiento de los instrumentos de selección que aplica nuestra institución a los alumnos que aspiran a ingresar a nuestros bachilleratos, licenciaturas y posgrados; la elaboración de cursos masivos abiertos en línea (MOOC, por sus siglas en inglés) en los temas de su competencia; su destacada participación

en la promoción y el análisis de experiencias exitosas de desarrollo educativo, en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras y, en general, el diseño de lineamientos generales para la mejoría de la calidad de los procesos educativos y de evaluación, entre otros.

Dentro del arduo trabajo desarrollado por la CODEIC, destaca el diálogo que ha entablado con los docentes de la Universidad, sin importar su figura de contratación ni el nivel educativo en el que ejercen su docencia. Ha dado voz a nuestros maestros, ha contrastado experiencias, ayudado a identificar problemas y contribuido a revalorar la docencia, tantas veces castigada en esquemas de evaluación que ponen el énfasis en otras funciones del personal académico, sin considerar el tiempo no remunerado y el trabajo especializado que realizamos los docentes.

Este libro forma parte de esta significativa contribución que ha realizado la CODEIC y que se enmarca en la misión que le confirió el rector Graue. Constituye un análisis de instrumentos y estrategias de evaluación del aprendizaje y lo que es aún más importante, para el aprendizaje. En ese sentido, su enfoque no se limita a medir lo que se aprende, sino a mejorar la manera en la que se asimila el conocimiento. Trasciende el enfoque cuantitativo y se involucra en el análisis cualitativo, para identificar los métodos que permiten obtener mejores resultados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se trata, en suma, de un libro valioso por la calidad de sus autores y por la pertinencia de sus contribuciones. Considero que su lectura es altamente recomendable para todos aquellos que estamos interesados en mejorar nuestro desempeño en los espacios educativos. Estudiar y comprender los instrumentos y estrategias de evaluación del y para el aprendizaje, puede ayudarnos a mejorar nuestra práctica docente, que es uno de los objetivos que persigue la CODEIC y que sin duda tendrán un impacto decisivo en la calidad de la educación y en la formación de los estudiantes. Por eso, invito con entusiasmo a los profesores de la UNAM y de otras instituciones educativas a emprender la lectura de este esfuerzo que sintetiza el trabajo de destacados especialistas en los temas que aborda este libro y hago votos para que mediante iniciativas de este tipo sigamos contribuyendo a refrendar el liderazgo de la Universidad de la Nación y proyectarlo a lo largo de todo el siglo XXI.

LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Secretario General

Universidad Nacional Autónoma de México